Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de ordenanza por el turno de discapacidad, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de ordenanza por el turno de discapacidad, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Relación de aspirantes admitidos	DNI
Francisco Sánchez	***3255*-*
Jose Antonio Calleja	***7214*-*

Relación de aspirantes excluidos	DNI	Causa
Javier Villaescusa	***5115*-*	Causa 1 y 2

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 9 de febrero de 2024, a las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento https://aytosantacruzdelazarza.sedelectronica.es/info.

Santa Cruz de la Zarza, 18 de enero de 2024.–El Alcalde, José Antonio Valencia Martínez.

N.º I.-316

Código de verificación: **2024.00000316**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**